



"HOSPITAL SAN MARTÍN HOSPISANMARTÍN S.A."
AV. LA 3-08 Y GARCÍA
TEL: 0984572249-514107043-481-07124944-071245385
WWW.HOSPITALSANMARTIN.ORG
ATOGUES - ECUADOR

INFORME DE GERENCIA

Reciban un saludo cordial y un agradecimiento por su asistencia a esta junta general extraordinaria de accionistas, para así dar cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías y los reglamentos que rigen a esta institución, como gerente de Hospital San Martín permitirme presentar el informe de labores, junto con el balance de resultados y el balance general correspondiente al ejercicio económico de 2019, el mismo que contiene aspectos relacionados a los objetivos planteados, cumplimiento de disposiciones de Junta General, hechos que se consideran relevantes durante el ejercicio en lo administrativo y laboral, así como una explicación de la situación financiera de la clínica.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Como ha sucedido en años anteriores Hospital San Martín se ha esforzado por brindar un servicio eficiente y de calidad en sus diferentes departamentos.

En lo que hace referencia al estado financiero tenemos que durante el 2019 hubo ingresos totales que ascienden a USD 460.455 en tanto que los gastos acumulados suman el valor de USD 490.385 consecuentemente existe una pérdida por el valor de USD 29.930

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En lo referente al cumplimiento de las resoluciones tomadas por junta general del 25 de marzo de 2019:

- a) Se ha procedido a emitir el respectivo oficio al Ing. Eduardo Arce notificándole que ha sido ratificado como comisario de la compañía para el año 2019
- b) Se ha cumplido con las recomendaciones en cuanto se refiere al mantenimiento de la planta física y muebles de la clínica.
- c) Se procedió a la contratación de los profesionales para la construcción de los 3 consultorios ubicados en la cuarta planta alta.

3.- HECHOS RELEVANTES EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

- a) Se ha realizado el mantenimiento sanitario y eléctrico de toda la casa de salud
- b) Se entrega los respectivos uniformes al personal de la clínica de acuerdo a lo estipulado en la ley
- c) Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones como son: impuestos, predios, patentes, permisos de funcionamiento a las diferentes entidades.
- d) Se ha procedido a contratar Austroaudi Auditores del Austro Cia. Ltda. para que realice la auditoría externa del ejercicio económico 2019

- e) Se ha procedido a la adecuación de algunas áreas de la clínica, según requerimientos del ministerio de salud previa a la obtención del permiso de funcionamiento.
- f) Una vez conocida la renuncia presentada por el Ing. Eduardo Arte al cargo de comisario de la compañía se procedió a nombrar en su reemplazo a la Ing. Deysi Criollo Delgado.
- g) Se procedió al cambio de la razón social de la compañía y fijación del nuevo plazo de la misma, la nueva razón social es HOSPITAL SAN MARTIN HOSPISANMARTIN S.A y tendrá un plazo de duración de 25 años, contados desde la fecha de inscripción.

Informe que pongo a vuestra consideración.

Atentamente,



Dr. Fernando Neira Pelomeque.

GERENTE HOSPISANMARTIN S.A.